

REQUISITOS GENERALES PARA RECIBIR AYUDAS ECONOMICAS

Puede solicitar ayuda económica todo estudiante regular que esté matriculado en un programa elegible. Además, es necesario que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadano americano o extranjero con derecho.
2. Mantener **progreso académico satisfactorio** de acuerdo a la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Oficina de Asistencia Económica establecida por la Universidad Politécnica.
3. Estar inscrito en el Servicio Selectivo, si se requiere. Para inscribirse puede acceder a www.sss.gov.
4. Evidenciar necesidad económica (si aplica).
5. No tener atrasos en préstamos estudiantiles ni sobrepagos pendientes de devolución en Becas Federales recibidas anteriormente en cualquier Institución post-secundaria.
6. Tener diploma de Escuela Superior o su equivalente.
7. No haber tomado prestado en exceso a los límites de préstamo estudiantil.
8. Tener número de Seguro Social válido.
9. Estar matriculado en un programa elegible para conseguir un título universitario o certificado.

NOTA: *El ser convicto por posesión o distribución de drogas puede afectar su elegibilidad para participar de los Programas de Título IV. Para mayor información puede llamar al 1-800-433-3243.*

